

Anexo

La Junta Directiva de Scotiabank Colpatria S.A., dispuso que la Administración proceda a convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes veintiséis (26) de marzo de 2021 a las 08:00 AM.

Dicha reunión se llevará a cabo en modalidad no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020.

Se informarán los mecanismos e instrucciones sobre como los accionistas pueden ejercer su derecho de inspección y participar en la reunión.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@colpatria.com

Vía Telefónica: 3208650678